



**04 DE NOVIEMBRE 2022  
PRIMERAS PLANAS**



Tomarían de rehén 34 inmuebles de INE



Inyectan 564 mdp al AIFA para no reportar pérdidas



Costó 445 mil pesos la encuesta que el INE escondió



Aplastante mayoría en la ONU rechaza el bloqueo de EU a Cuba



Crece pugna por encuesta del INE



Adán Augusto anticipa reforma electoral con PRI y *algunos* panistas



Ebrard: es más fácil frenar el tráfico de armas, que el de drogas



Senadores avalan las vacaciones de 12 días



Pide EU una pronta solución en energía



México se afianza en septiembre como primer socio comercial de EU



Con vacuna contra VPH, sólo 0.5% de mujeres... y cáncer cervicouterino, al alza



Detienen migración y GN a 38 mil menores



'No tengo plan b para 2024'



EU no ayuda para detener las armas, acusa Ebrard



La receta antiinflación



Lorenzo Córdova da pena ajena, dice AMLO



Senado vota a favor de aumentar las vacaciones a trabajadores



Falta de esfuerzo de EE. UU. contra tráfico ilegal de armas: Ebrard



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Piden la destitución de la directora de CCH Sur (La Jornada, p. 20)
- Desarrollan en el IPN prueba para detectar a tiempo a hipertensos (La Jornada, p. 37)
- IPN atiende a estudiantes (Excelsior, p. 16)
- Jean-Philippe Vielle Calzada aclara nota sobre su postulación a la dirección del Cinvestav (La Crónica, p. 23)

### SECTOR EDUCATIVO

- Tribunal niega libertad a directora del Rébsamen (18)
- Comienza programa Menstruación Digna (El Financiero, p. 39)
- Especialistas ven manejo político en aterrizaje del modelo curricular (La Razón, p. 12)
- Cambios en nuevo plan, hasta en cómo se sientan (La Jornada, p. 12)
- Reportan saldo blanco en Qroo por Lisa (La Razón, p. 15)
- Y entrega Becas Para Empezar en Coyoacán (La Razón, p. 16)
- Investiga FGJ amenaza con una navaja en la Prepa Tec (24 Horas, p. 8)
- Desaparecieron 27.1 millones de pesos de becas Benito Juárez: ASF (Unomásuno, p. 16)
- No se puede aprender si hay hambre o enfermedad: expertos del BID y BM (La Jornada, p. 20)

### NORMALES

- Normalistas mantienen bloqueo en Eje Central (La Jornada, p. 20)
- Vinculan a proceso a 3 normalistas (24 Horas, p. 12)



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 20     |

## Piden la destitución de la directora de CCH Sur

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

La Unión de Padres y Madres del CCH Sur pidió que tanto los alumnos como los profesores denunciados por violencia de género sean suspendidos mientras se les investiga, y que si se descubren fallas de las autoridades del plantel en el abordaje de estos delitos, la directora y la abogada de la escuela sean destituidas de sus cargos.

En una carta que dio a conocer ayer en sus redes sociales, la organización recordó que el pasado 17 de octubre una alumna del colegio fue agredida sexualmente en los baños, a lo cual se sumarían “otro tipo de agresiones” hacia los estudiantes del plantel, como “abusos de poder”, supuestamente cometidos por estudiantes y maestros.

Luego de asegurar que las autoridades han sido notificadas de este tipo de actos, pero “siempre la respuesta fue negativa y nunca se les la importancia debida”, el colectivo señaló a la directora del CCH Sur, Susana Lira de Garay, y la responsable del área jurídica, Lorena Fabiola Bautista Salazar, de “encubrir a los agresores, sin importarles las personas afectadas”.

Por lo anterior, la agrupación solicitó a las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que los alumnos y maestros “señalados por sus víctimas sean puestos en receso, en tanto se resuelve lo conducente por la vía que corresponda”.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 37     |

## Desarrollan en el IPN prueba para detectar a tiempo a hipertensos

• La doctora Doris Cerecedo Mercado encabeza equipo de investigadores

**ALEJANDRO CRUZ FLORES Y  
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN), con el apoyo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, trabajan en el desarrollo de una prueba diagnóstica que permite detectar la hipertensión arterial de manera temprana, antes de que las personas presenten un daño irreversible en riñón, corazón, hígado o cerebro.

Se trata, explicó la dependencia capitalina, de un trabajo que lleva cuatro años encabezado por la doctora Doris Cerecedo Mercado, cuya innovación consiste en tener una herramienta diagnóstica basada en nanopartículas de oro asociadas a un anticuerpo dirigido contra el canal de sodio en plaquetas.

Para la validación de la prueba se hizo un estudio en 167 personas que se realizaron análisis de gabinete de rutina y autorizaron la extracción de un tubo más de sangre, y se encontraron 66 con hipertensión alta y 62 que ignoraban que tenían valores de tensión arterial elevados, lo que indica que la prueba es útil en identificar a los individuos que desconocen su enfermedad.

En otro tema, la alcaldía Venustiano Carranza, con una inversión de más de 19 millones de pesos y la asistencia de la Secretaría de Salud capitalina, construye en Ferrocarril de Cintura y Mineros, colonia Morelos, una clínica poscovid-19 que atenderá además enfermedades respiratorias.

Al recorrer la obra de 265 metros cuadrados, la titular de la demarcación, Evelyn Parra Álvarez, indicó que una vez que pasó la fase más intensa de la pandemia se observó la necesidad de atender a quienes padecieron la enfermedad y manifiestan secuelas físicas, para su mejor recuperación.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 16     |

## IPN atiende a estudiantes

El director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, junto con su equipo de trabajo, atendió a estudiantes de la institución afuera e la dirección general y se les

garantizó ninguna represalias por las manifestaciones de los últimos meses.

“Sabemos que es muy válido, sabemos que son necesidades que se han tenido, no de ahorita, sino de hace 30 años en algunas de las instituciones.”

— Laura Toribio



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 23     |

# Jean-Philippe Vielle Calzada aclara nota sobre su postulación a la dirección del Cinvestav

El investigador Jean-Philippe Vielle Calzada ejerce su derecho de réplica a la nota "Por denuncias de acoso, rechazan postulación de Jean-Philippe Vielle a la dirección del Cinvestav", y escribe lo siguiente:

En respuesta a la nota informativa referida y publicada el pasado 31 de octubre de 2022 en el vínculo antes mencionado y que dirige al portal de internet de este medio de difusión solicito respetuosamente su intervención en el marco del ejercicio de los deberes legales del ejercicio Derecho de Réplica, para que se aclare.

1. Que las denuncias o quejas a las que hace referencia la nota fueron sobreesidas por el Órgano Interno de Control (OIC) del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) el 25 de Febrero de 2022 (copia adjunta correspondiente a los expedientes R-0261 /2021 y R-0292/2021 ). Incluso contra una de éstas, una de las quejas interpuso recurso de reclamación en un escrito presentando ante el OIC el 22 de Marzo de 2022, mismo que fue declarado por el propio OIC como infundado, por resolución del 18 de Abril de 2022. En dicha declaración el OIC expresamente señala que no existe ningún pronunciamiento oficial de responsabilidad ni del acoso sexual porque esas son cuestiones de fondo a las que jamás se llegó, y que por ende fueron desestimadas. La documenta-



El investigador Jean-Philippe Vielle Calzada.

ción que sostiene la declaración del 22 de Abril de 2022 se encuentra en manos del OIC del Cinvestav, y es confidencial como parte del expediente R-261 /2021 arriba señalado.

2. En las páginas 18 y 21 de las mencionadas resoluciones de 25 de febrero de 2022 se declara la conclusión de los asuntos correspondientes, registrando dicha resolución en el Sistema Integral de Responsabilidades Administrativas (por cierto, quien suscribido no aparece en el Registro de Personas Sancionadas publicado por la Secretaría de la Función Pública, única fuente oficial para oficializar la validez de una imputación co-

mo esta). Adicionalmente, los documentos confirman que nunca se materializó el emplazamiento a mi persona como responsable de las faltas señaladas por las quejas; que se actualizó la causa de la improcedencia de ambas denuncias a la que se refiere la fracción 1 Artículo 196 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y que se decretó el sobreseimiento de responsabilidades administrativas con los números de expediente que se indican más arriba.

3. Mi candidatura a la Dirección General del Cinvestav fue analizada y avalada por la Comisión de Auscultación en estricto apego a los criterios

del Decreto de Creación de la institución y habiendo comprobado con las autoridades del Centro que no tengo antecedentes penales ni ningún tipo de falta administrativa en el marco del servicio público dentro o fuera del Cinvestav y como se aclaró en las páginas de la revista Science el 30 de Marzo pasado (<https://www.science.org/content/article/mexican-scientists-outraged-over-dismissals-sexual-harassment-cases>), reitero que nunca he sido contactado por el OIC, ni tampoco notificado o requerido por el OIC para responder a alguna queja o denuncia por cualquier tipo de falta administrativa.

4. El lunes 31 de octubre por la mañana, en un proceso académico formal (donde se supone existe control de los participantes) se me impidió presentar mi propuesta de plan de trabajo en la sede central del Cinvestav por personas ajenas tanto a la Comisión de Auscultación como por una mayoría de asistentes que no tienen derecho a voto en el proceso, generando condiciones de inequidad que enervan la elección, además de tratarse de personas que respondiendo a intereses personales y políticos, tanto minoritarios como específicos, manifiestamente no desean ver mi nombre en la terna de candidatos sin otra justificación que la de prejuicios sin fundamento, ni debido proceso, tratándose solo de acusaciones sin sustento en el marco legal que rigen al servicio público. Dicho grupo organizado que decidió obstruir mi presentación con base en agresiones e insultos verbales que pusieron en entredicho la integridad física de mis compañeras acompañantes y de un servidor.

5. El grupo irruptor se conformó por conjunto específico de personas a quien no conocía personalmente. Ninguna se acercó a dialogar o intercambiar puntos de vista antes o después del evento.

6. Agradezco sinceramente las múltiples muestras de apoyo y solidaridad que me han manifestado numerosos colegas y compañeros del Cinvestav, pidiendo se ignoren los prejuicios y mantenga mi registro, tratando de hacer prevalecer la razón y las pruebas en el marco del debido proceso en una institución científica donde los prejuicios son inaceptables •

PROTESTO A USTED MI RESPETO.  
Irapuato, Guanajuato en la fecha de presentación de esta solicitud de réplica  
  
JEAN-PHILIPPE VIELLE CALZADA



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 18     |

SENTENCIADA POR HOMICIDIO CULPOSO

## Tribunal niega libertad a la directora del Rébsamen

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ  
rflores@gimm.com.mx

Un Tribunal Federal negó el amparo que solicitaba la libertad provisional de Mónica García Villegas, dueña del Colegio Enrique Rébsamen sentenciada a 36 años de cárcel por el delito de homicidio culposo.

La defensa de la inculpada solicitó la protección federal a través de un amparo, en el que pidió la suspensión de plano y de oficio decretada

por Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

La solicitud presentada fue negada por la presidencia del Tribunal Colegiado que determinó que no era posible conceder la medida, por lo que Itzel Berenice Méndez García, autorizada de Mónica García, interpuso un recurso de reclamación.

El Tribunal Federal dio 15 días a las partes para la presentación de alegatos o que impulsen un amparo adhesivo.



Foto: Grupo Imagen

En agosto de 2021 dictaron contra García Villegas de 31 a 36 años de cárcel.

Cabe destacar que el Séptimo Tribunal Colegiado aceptó la realización de un análisis al amparo, respecto de la resolución dictada por la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la cual modificó la sentencia que se dictó en primera instancia de 31 a 36 años de cárcel en agosto de 2021.

Reconoció con carácter de terceros interesados a las 26 personas que murieron tras el colapso del Colegio Enrique Rébsamen el 19 de septiembre de 2017.

# 26

### FALLECIDOS

dejó el colapso del Colegio Enrique Rébsamen el 19 de septiembre de 2017.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 39     |

**HAY 41 MIL BENEFICIADAS**

# Comienza programa Menstruación Digna

**JESSICA PILAR PÉREZ**  
**GUADALAJARA**

La Secretaría de Educación Jalisco arrancó la entrega de productos para una menstruación digna, por 9 millones de pesos; el programa beneficiará a 41 mil estudiantes de nivel básico y medio superior de escuelas públicas con altos índices de marginación.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas García, detalló que sólo 5 por ciento de las niñas y ado-

lescentes tienen conocimientos precisos sobre lo que es la menstruación y ese mismo porcentaje es para los padres de familia que hablan del tema con ellas.

Este programa incluye la entrega de toallas sanitarias, pantaletas y copas menstruales, además de pláticas y talleres de orientación en 858 escuelas.

A cada una de las 36 mil alumnas de sexto de primaria hasta bachillerato se entregarán 50 toallas sanitarias al año; habrá también 3 mil copas menstruales para ba-



**REPARTO.** Se darán insumos y pláticas a las estudiantes.

chilleras y 2 mil recibirán un kit entrenador menstrual. Con este programa se reconoce el impacto del proceso menstrual y se busca acabar con estigmas y mitos.





| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 12     |

# Especialistas ven manejo político en aterrizaje del modelo curricular

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**E**specialistas en temas educativos perciben el intento de aterrizaje del nuevo modelo de aprendizaje como un acto de tinte político por parte de las autoridades escolares, en el que sólo hacen giras para acercarse a los docentes, pero no a los expertos en planeación.

Consideraron que el panorama educativo, con el retraso de los libros de texto y los cambios que se siguen haciendo al plan educativo, es de incertidumbre, pues hasta el momento los propios maestros desconocen contenidos y materiales que van a aplicar.

## EL TIP

**LA PRUEBA** piloto del nuevo modelo educativo de nivel básico se atoró no sólo por una orden judicial que frenó su aplicación, sino porque al plan de estudios se le siguen realizando cambios.

La coordinadora general de Educación con Rumbo, Paulina Amozurrutia, criticó que el director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Marx Arriaga, se encuentre analizando programas curriculares en los estados, cuando lo debe hacer con especialistas, pues consideró que el funcionario no es un político "y eso no lo entiende".

"El problema es que Marx Arriaga no entiende que no entiende, pues no es político y no tendría que llevar un programa trunco a cada uno de los estados y municipios. Para generar un modelo curricular escolar, con quien te tienes que acercar es con los especialistas en planeación, y antes de hacer un libro debes hacer matrices pedagógicas y todas las matrices y contenidos", explicó.

En entrevista con *La Razón*, destacó que un plan curricular fortalecido toma en cuenta aprendizajes previos, diagnósticos o perfiles de ingreso, así como aprendizajes posteriores, pero consideró que la Secretaría de Educación Pública lo que hace es tratar de que la gente lo realice, cuando no se tiene el conocimiento adecuado, al no ser especialistas.

"Lo más grave es que no entienden que hay una Ley General de Educación que incluye que debe haber una instalación de un Consejo de Participación Escolar, que es indispensable para hacer cualquier cambio al modelo, pero no se ha instalado. Eso ayuda a que los especialistas que ya han realizado libros de texto aporten sus experiencias y se haga

**EDUCACIÓN** con Rumbo critica que en la SEP analicen programas didácticos en los estados, sin expertos; "Marx Arriaga no entiende que no entiende", señalan

un mejor material curricular", indicó.

La experta en educación dijo que, una vez que se tengan los planes y modelos, se pueden comenzar a compartir con los maestros, ya que ellos "en muchas ocasiones tropicalizan los contenidos" por la carga de trabajo que ya tienen. "Esto no es una campaña política, sino la creación de un plan para mejorar la educación en México", advirtió.

Además, la especialista en el tema educativo comentó que no se sigue un rigor académico, pedagógico y legal para hacer un modelo que llene los estándares internacionales que hoy no se están evaluando, principalmente en temas como matemáticas, escritura y ciencias, y por ello la base toral de los conocimientos se tiene que basar en ellos.

*La Razón* publicó este jueves que la prueba piloto del nuevo modelo educativo de nivel básico se atoró no sólo por una orden judicial que frenó su aplicación, sino porque al plan de estudios se le siguen realizando cambios y los libros de texto no están listos.

Al respecto, Alma Maldonado, quien forma parte de la plantilla del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), aseguró que el panorama hasta el momento es de incertidumbre, ya que hay un atraso y en estos momentos se debería tener un conocimiento de los libros y temas con los que se va a arrancar.

"De lo poco que sabemos es que se va a hacer un cambio muy fuerte, ya que se habla de tres libros que integran problemas en el aula, la casa y la comunidad; un libro de saberes y uno de artes para lectura. Es un cambio en la manera como están organizados los libros, pero es importante ver si hay tiempo para que los maestros se familiaricen con estos nuevos libros", destacó.

La investigadora refirió que la apuesta de la Secretaría de Educación es "como de un movimiento político", ya que están yendo con los maestros para tratar de convencerlos de su propuesta, pero dejan de lado toda la parte técnica y profesional en la elaboración de los libros, cuando éstos requieren de un trabajo especializado. "Omite la parte importante de aquellos que se han dedicado a hacer libros de texto", finalizó.



**LO MÁS GRAVE** es que no entienden que hay una Ley General de Educación que incluye que debe haber una instalación de un Consejo de Participación Escolar, que es indispensable para hacer cualquier cambio al modelo"  
**Paulina Amozurrutia**  
Coordinadora de Educación con Rumbo



**DE LO POCO** que sabemos es que se va a hacer un cambio muy fuerte (...) es un cambio en la manera como están organizados los libros, pero es importante ver si hay tiempo para que los maestros se familiaricen con éstos"

**Alma Maldonado**  
Integrante de la plantilla del Cinvestav del IPN



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 12     |

# Cambios en nuevo plan, hasta en cómo se sientan

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL NUEVO MODELO** educativo que se implementará el próximo ciclo escolar no sólo busca modificar los contenidos, sino hasta la evaluación numérica que se hace a los alumnos para medir sus aprendizajes e incluso la forma en que éstos toman asiento en los salones de clases.

Una conferencia de Ángel Díaz Barriga, investigador por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien forma parte de los materiales de familiarización distribuidos durante la sesión del Consejo Técnico Escolar (CTE) del viernes pasado, expone dichos detalles y asegura que uno de los retos en este momento es que el magisterio se acerque al nuevo proyecto.

Para concretar la transformación del plan de estudios en marcha, sostiene que se debe construir una escuela diferente al proyecto pedagógico implementado desde el siglo pasado, con el cual se ha mantenido la misma estructura dentro de los salones de clases.

"El docente mantiene centrada la exposición de temas e insiste en un plan de estudios organizado por materias, donde todos respeten la lógica de la disciplina, pero que realmente resulta un modelo difícil de aprender y vincular con la realidad. Esa estructura de salón de clases, hecha fundamentalmente para que haya un pizarrón al frente y para que el profesor tenga su escritorio y desde ahí hable", menciona.

Por ello, se indica que se deberá encontrar una forma en que las y los estudiantes no continúen sentándose uno detrás del otro "y sólo veamos la nuca del compañero".

"Sabemos que no hay recursos económicos para cambiar las aulas, pero reconoczo que hay mucha creatividad en los docentes para reorganizar lo que se hace en el salón de clases de otra manera", refiere.

Por ello, recalca que otra de las tareas será eliminar el rol que han asumido las y los

**PROGRAMA** educativo también busca desechar calificaciones numéricas; apuesta por una "evaluación formativa"

estudiantes, quienes se han dedicado a escuchar las clases, tomar apuntes, estudiar lo que el o la profesora indica y repasar el tema para el examen, así como hacer ejercicios de los libros de texto.

Remarca que "el gran error" ha sido no ayudar al alumnado a que se cuestione sobre lo que

quiere aprender y trabajar sólo en aquello que se vincula con una calificación, por lo que la apuesta será "transformar el concepto de calificación a evaluación formativa".

Aunque no mencionó en forma directa que se buscará desechar las calificaciones numéricas en la escala del 1 al 10, como se ha hecho desde hace varias décadas, Díaz Barriga señala que esta estrategia, así como las pruebas estandarizadas, "no logran reflejar lo complejo de un proceso como el aprendizaje".

Además, argumenta que asignar un número para evaluar una actividad es una práctica que no surgió desde la pedagogía ni desde la didáctica, por lo que insistió en que "tenemos que lograr ver cómo establecemos una evaluación formativa".

Para ello, expone una técnica en la que se apostará por la retroalimentación y autorreflexión, con base en "mecanismos informales" que también deberán ser contruidos por las y los docentes, pero que a la vez esto no se convierta en un "formato".

Asimismo, "invita" al magisterio a trabajar para que las familias acepten "otro medio de comunicación de lo que sus hijos hacen, que no sea la tradicional boleta de calificaciones".

Y es que subraya que los cambios implicarán mayor participación de las madres y los padres, pues, con la llegada de la pandemia, éstos se involucraron más en las actividades de la escuela y "ahora se debe cuidar que no salgan", por lo cual deberán colaborar para identificar problemas en el entorno de los planteles y la comunidad, de forma que la realidad también sea "un libro" de aprendizajes.

26

De julio del 2023  
concluye el actual  
ciclo escolar



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 15     |

# Reportan saldo blanco en Qroo por *Lisa*

• Por Ana Cureño  
ana.ramirez@razon.com.mx

**AYER, LA GOBERNADORA** de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, reportó saldo blanco en la entidad tras el paso de la depresión tropical *Lisa*. Tras internarse en territorio mexicano, el fenómeno meteorológico no provocó afectaciones importantes, aunque sí generó lluvias intensas e inundaciones menores en regiones de este estado, así como de Tabasco y Campeche.

Durante la mañana de ayer, por medio de sus redes sociales, la mandataria quintanarroense anunció que la navegación ya quedó abierta a embarcaciones turísticas en Bacalar y en los puertos de Chetumal,



**LA GOBERNADORA** Mara Lezama recorrió varias zonas del estado, ayer.

Mahahual y Xcalak.

También informó que este viernes se reanudarán las clases en todos los niveles en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.

Por su parte, la Comisión Nacional del Agua informó que ayer los brigadistas de

Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias desalojaron alrededor de 900 metros cúbicos de agua de avenidas inundadas de varias entidades, en colaboración con los tres órdenes de gobierno.

En Tabasco, las acciones de este tipo se realizaron en la cabecera municipal de Jonuta, en donde se instaló equipo de bombeo para desalojar agua de las calles.

En tanto, en Calakmul y Hopelchén, Campeche, el Ejército Mexicano aplicó el Plan DN-III-E para ayudar a las familias afectadas por las lluvias.

*Lisa* tocó tierra la tarde del miércoles en Belice como huracán de categoría 1, pero al llegar a la costa mexicana ya se había degradado a depresión tropical.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 16     |

# Y entrega Becas Para Empezar en Coyoacán

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

**AYER POR LA TARDE**, en el Deportivo Huayamilpas de la alcaldía Coyoacán, la Jefa de Gobierno entregó becas a niños de la demarcación.

En el lugar, la mandataria recordó que envió una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México para volver constitucional la Beca para Empezar, de tal manera que no pueda llegar ningún Jefe de Gobierno en un futuro y quitar este apoyo.

“Lo hicimos para que esta beca quede inscrita en la Constitución de la ciudad, de tal manera que ya ningún jefe de Gobierno, nunca más, pueda quitar esta beca a las y los niños”, remarcó.

La mandataria recordó que este apoyo se comenzó a entregar en septiembre del 2019, ya que antes este tipo de beneficios únicamente se entregaban a aquellos que tenían los promedios más altos.

Además, destacó otros programas de su gestión en materia educativa, como Va Seguro, La escuela es nuestra y la colocación de Internet gratuito en las escuelas del nivel básico de la capital.

Por su parte, el alcalde de Coyoacán,

Giovani Gutiérrez, afirmó que “uno no debe de colgarse medallas ajenas” y reconoció el trabajo de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en materia de educación.

Durante la entrega de apoyos en esa demarcación, el alcalde aseguró que tanto el gobierno de Coyoacán como el de la Ciudad de México siempre han compartido un mismo objetivo: “trabajar en coordinación” para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

“En equipo, por supuesto, cada quien desde sus trincheras, implementamos programas y acciones que impulsan el desarrollo equitativo”, señaló.

El alcalde aseguró que la Beca para Empezar de la Ciudad de México es un “programa noble” y reconoció que la iniciativa fue impulsada por la Jefa de Gobierno.

“Hay que ser claros y enfáticos. Uno no se debe poner medallas ajenas; debe ser uno honesto con las cosas y éste es un trabajo, de verdad, impulsado por la doctora para todas y todos los coyoacanenses”, dijo.

Asimismo, afirmó que “hoy la niñez de la capital tiene en los gobiernos actuales, a sus aliados al 100 por ciento”.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 8      |

# Investiga FGJ amenaza con una navaja en la Prepa Tec

Luego de que un alumno de la Prepa Tec, plantel Santa Fe, amenazó a otro con un arma blanca, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició una investigación por el delito de amenazas.

De acuerdo con la querrela presentada en la Fiscalía de Investigación Territorial en Álvaro Obregón y que será continuada en la Fiscalía de Investigación de Justicia Penal para Adolescentes, tras la agresión el estudiante agraviado informó, vía telefónica, a una familiar directo sobre los hechos ocurridos.

Inmediatamente, la familiar del estudiante se presentó ante el centro educativo para conocer los pormenores de la situación, tras lo cual acudió ante el Ministerio Público.

Luego de la denuncia, el Ministerio Público ordenó la intervención de detectives de la Policía de Investigación (PDI) para ubicar cámaras de videovigilancia que se encuentren en inmediaciones del lugar, así como aquellas instaladas en la institución educativa, a fin de analizar las grabaciones para establecer cómo ocurrieron los hechos.

## ¿QUÉ PASÓ?

En un video difundido en redes sociales, se observa al alumno agresor gritar “¿Ya te vas a calmar o no, hijo de tu p... madre?”, mientras amenaza a uno de sus compañeros de clase, quien se encuentra tirado en el suelo.

“Tiene un arma, profe. Trae un cuchillo”, dice el estudiante que está en el suelo.

En la grabación de 11 segundos de duración, también se observa a un alumno de la clase intentar calmar la situación.

Al respecto, la Prepa Tec informó que ambos estudiantes se encuentran bien; además, se activó el protocolo de seguridad y los procesos disciplinarios correspondientes de manera inmediata.

En un comunicado -difundido por medios de comunicación-, la institución rechazó cualquier expresión de violencia y resaltó que su prioridad es la seguridad de la comunidad.

Cabe destacar que en redes sociales circulan versiones de presuntos padres de familia que aseguran que el agresor sufrió bullying anteriormente por parte del estudiante agredido. /24 HORAS



**unomásuno**

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 16     |

# Desaparecieron 27.1 millones de pesos de becas Benito Juárez: ASF

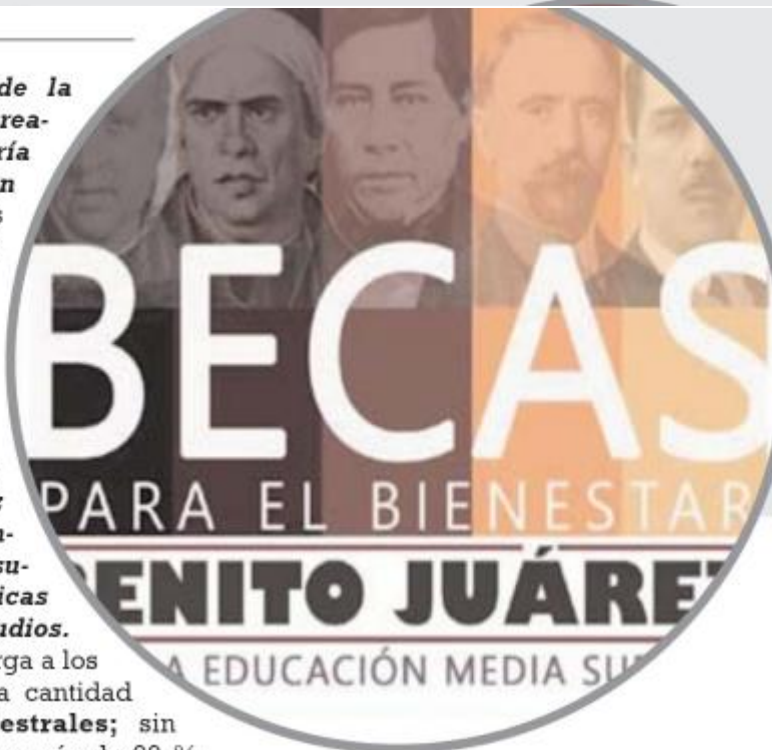
RAÚL RUIZ

**E**l último informe de la Cuenta Pública 2021 realizado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró importantes irregularidades en materia educativa en el gasto público, uno de los más significativos es el faltante de comprobantes por 27 millones de pesos de las Becas Benito Juárez, un programa social creado por el presidente López Obrador para que los alumnos de educación media superior de escuelas públicas puedan concluir sus estudios.

La Beca Benito Juárez otorga a los alumnos de bachillerato la cantidad de mil 680 pesos bimestrales; sin embargo, la ASF al fiscalizar más de 99 % de las acciones financieras de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, encontró que se otorgaron supuestamente 27 millones 155.2 mil pesos por concepto de apoyos a 8 mil 515 familias, "sin que se proporcionara evidencia de que éstas los hubiesen cobrado".

Este monto, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación para este apoyo social, debió haberse reintegrado a la Tesorería de la Federación, sin embargo, no se devolvió el dinero.

Otra irregularidad hallada en la fiscalización de los recursos de estas becas fue el cobro de comisiones extra que se pidieron evitar y, es que la ASF señala que el Banco del Bienestar y la Sociedad Nacional de Crédito pactaron que, "en el caso de que se



le instruya realizar la dispersión de apoyos por el equivalente a dos o más periodos, el costo sería el resultante de multiplicar la tarifa pactada por el número de periodos por dispersar o entregar sin que se justificarán las razones por las que se pactó de esa forma y no por operación de dispersión o entrega de apoyos en mesas de atención, lo que hubiera representado un considerable ahorro respecto del costo que se pagó por dichas comisiones".

Asimismo, destaca la Auditoría como un problema para el debido seguimiento del dinero que se entrega por las becas que en cada ejercicio que recibe en este programa se administran en una misma cuenta bancaria, "lo que no contribuye a una sana transparencia y rendición de cuentas".



# La Jornada

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 20     |

## No se puede aprender si hay hambre o enfermedad: expertos del BID y BM

**LAURA POY SOLANO**

Frente a los efectos de la pandemia de covid-19 en América Latina y el Caribe, como la pérdida de aprendizajes, que en algunas naciones de la región pueden llegar hasta los dos años de escolaridad, se deben fortalecer las acciones que “han dado resultado, como la transferencia económica a las familias y los comedores escolares, que ante la crisis económica han tomado mayor relevancia para mantener a niños y adolescentes en las escuelas”, alertaron expertos.

Mercedes Mateo, jefa de la División de Educación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destacó que se debe implementar una agenda de recuperación y transformación educativa, que permita no sólo la recuperación de aprendizajes, sino “elevar la productividad, pues ésta crece a un ritmo de uno por ciento anual en la región, por lo que no estamos agregando valor al trabajo”.

Al participar en el seminario virtual Hallazgos de política educativa en países con mejora de aprendizajes en el estudio ERCE 2019, convocado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), enfatizó que la recuperación educativa, “no puede verse de una forma aislada de la transformación que se debe emprender para elevar el desarrollo de habilidades entre niños y adolescentes, porque la idea no es volver a lo que teníamos antes de la pandemia”.

Por su parte, Axel Rivas, investigador experto en política educativa de la Universidad de San Andrés, Argentina, enfatizó que en los procesos de mejora se deben contemplar tres ejes centrales: las condiciones sociales y económicas que enfrentan los países; impulsar mejoras a los sistemas educativos de la región y generar las condiciones de sostenibilidad de dichas transformaciones.

Respecto a las condiciones de pobreza y desigualdad, Ciro Avitabile, economista en educación del Banco Mundial, destacó que se debe aprender de las naciones latinoamericanas que han dado buenos resultados en el uso de transferencias monetarias para reducir la desigualdad que enfrentan los estudiantes y sus familias. “Debemos construir sobre lo que sabemos hacer, hacerlo mejor y a mayor escala”.

Los expertos destacaron que “no se puede aprender si se tiene hambre, si se padece alguna enfermedad física o mental, o no se tienen condiciones mínimas para alcanzar el aprendizaje”. Por ello, enfatizaron que las condiciones sociales y económicas son factores centrales en los procesos de recuperación de los sistemas educativos de la región, pero también de su transformación.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 20     |

## Normalistas mantienen bloqueo en Eje Central

### DE LA REDACCIÓN

En protesta por no obtener respuesta ante la petición que han hecho por casi dos meses sobre la destitución de los directivos de la normal Carmen Serdán, del municipio de Teteles, Puebla, estudiantes de esa institución realizaron ayer por la tarde un nuevo bloqueo en Eje Central, en la Ciudad de México, en la que retuvieron una unidad del Metrobús, y advirtieron que no se retirarán hasta que se concreten las mesas de diálogo.

Tras ello, acordaron para este viernes reuniones con representantes de la Secretaría de Educación Pública y con autoridades de Puebla.

Las normalistas afirmaron que desde el 12 de septiembre que comenzaron una serie de manifestaciones en la Ciudad de México, no han tenido respuestas por ninguna autoridad federal o poblana, por lo que ayer cerraron la avenida Lázaro Cárdenas por tercera ocasión.

El corte a la circulación lo realizaron desde poco antes del mediodía en el cruce con la avenida Juárez y hasta la calle Hidalgo, donde impidieron el paso a una unidad del Metrobús.

El conductor de la unidad se mantuvo dentro del vehículo por casi ocho horas, aunque las normalistas aseguraron que el operador nunca fue retenido.

Durante una conferencia de prensa por la tarde, insistieron que en la normal rural femenil les han “negado” las prácticas de campo, han ocasionado una “división dentro de la base estudiantil”, les limitan los alimentos, y han recibido amenazas a raíz de las manifestaciones que han encabezado.

También, acusaron que las autoridades buscan la “privatización” del plantel a causa de un reciente proceso de certificación.

En los pasados dos meses, las normalistas han sostenido un plantón en la plaza de Santo Domingo, frente a la sede de la SEP.





| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | 1       | 12     |

## Vinculan a proceso a 3 normalistas

El juez de control vinculó a proceso a los tres egresados normalistas detenidos por la Guardia Comunitaria de Chera-nástico, Michoacán; los jóvenes deberán enfrentar los cargos en prisión.

El juzgador consideró que había elementos suficientes para considerar que Cecilia S, José Luis S, y Miguel Geransospechosos de los delitos que se les imputan, como daños por la quema de un vehículo particular.

Los jóvenes se quedarán en el penal del municipio de Uruapan en el proceso de investigación que puede durar hasta seis meses, de acuerdo a la evolución de las investigaciones.

### “SE PUEDE SALIR DE CONTROL”

El dirigente de Poder de Base, Benjamín Hernández, aseguró que la detención y vinculación a proceso de los normalistas genera la movilización de las comunidades indígenas, por lo que el conflicto ya escaló y podría salirse de control.

“Ustedes saben que cuando se les toca a uno de sus habitantes se vuelca la comunidad en su defensa y ya están accionando, ya son los propios comuneros los que están participando en las actividades de protesta de los normalistas.

“Por poner un ejemplo, en Huáncito, yo sábado por la noche llegué a ese punto a ver si había posibilidades de pasar, no se pudo, pero yo no vi ahí a jóvenes, yo lo que vi fue gente mayor, vamos, no estudiantes”, declaró, luego de una reunión que los dirigentes de Poder de Base tuvieron con los diputados integrantes de las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda y Deuda Pública. /QUADRATIN



# OPINIÓN

## SECTOR EDUCATIVO

- **Columna Línea 13 // Incluir terapias // Difundir oportunidades (ContraRéplica, p. 11)**
- **Columna Comunidades / Metageneración vulnerable (Milenio, p. 14)**



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 04/11/2022 | NACIÓN  | 11     |



## Línea 13

### INCLUIR TERAPIAS

El Congreso de la Ciudad aprobó un punto de acuerdo presentado por el diputado **Jorge Gaviño**, solicitando se incluya, en 2022 y durante todo el 2023, "terapias motrices en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), a fin de disminuir la brecha de desigualdad social que viven las personas con algún tipo de discapacidad". El legislador destacó que PILARES ha sido un proyecto valioso de la administración actual, pues son espacios donde se desarrollan actividades educativas que van desde la alfabetización a las licenciaturas, así como talleres de oficios; por lo que es importante integrar las terapias motrices para beneficiar a la población con discapacidad.

### DIFUNDIR OPORTUNIDADES

El Congreso de la Ciudad aprobó una un exhorto para solicitar la difusión de los servicios educativos con que cuenta el INEA, en favor de las y los niños y jóvenes de la CDMX, que no han iniciado o concluido la primaria o secundaria. Desde tribuna, la diputada **Andrea Vicenteño** dijo que la petición dirigida a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, al Instituto de la Juventud y al propio Congreso capitalino, tiene como objetivo que "jóvenes capitalinos migrantes, refugiados y extranjeros conozcan las oportunidades que tienen para iniciar o concluir sus estudios de educación básica".

### COMBATIR SHARETING

El diputado **Fausto Zamorano**, presentó una iniciativa a fin de establecer que padres, madres o tutores se abstengan de utilizar la imagen y voz de niñas y niños en los medios de comunicación tradicionales y en las redes sociales, cuando tales acciones puedan afectar el desarrollo físico, mental o moral de este grupo poblacional. El presidente de la Mesa Directiva al fundamentar su reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la CDMX, el integrante de la bancada del PRI en el recinto de Donceles y Allende alertó sobre lo nocivo que puede resultar el llamado "shareting", consistente en la práctica de compartir imágenes en redes sociales de menores de edad, por parte de sus padres, madres o tutores.

### GENERACIÓN DE EMPLEOS

El Gobierno capitalino dio a conocer que la CDMX es "la primera entidad generadora de empleos formales de nuestro país". En conferencia de prensa la Jefa de Gobierno, acompañada del Secretario de Trabajo informó que esta es una tendencia que se presenta en la capital del país en este año. En su oportunidad el Secretario, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, detalló que, la ciudad "ha generado más de 96,358 oportunidades laborales de carácter formal" y que se generaron 11 mil 338 empleos en junio, 10 mil 492 en julio, 19 mil 566 empleos en agosto y en septiembre, 29,873 empleos, "lo que permite colocar a la Ciudad de México como la primera entidad en esta materia por supuesto con los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social", precisó.



# MILENIO

## COMUNIDADES

### SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

@guerrerochipres



## Metageneración vulnerable

**S**i Enola Holmes, la detective adolescente, participara en una mesa de investigación sobre las causas actuales de esa convergencia de estrés que afecta a las familias mexicanas y, dotada de sus enormes cualidades y virtudes para la observación, pudiera enumerarlas, sostengo que no podría excluir los factores que mencionaré.

Todas y todos pasan por un nuevo mundo que necesitamos comprender con una mirada en el futuro ante el surgimiento de una metageneración vulnerable ante las oportunidades y riesgos que podemos míticamente mencionar como metaverso. Algunos elementos.

Modificación de los roles intergeneracionales evidenciada después de la pandemia; desplazamiento de las amenazas materiales al mundo digital; casos de enganche por redes sociales para trata de personas o para la utilización de menores en la comisión de delitos donde organismos delictivos de alta peligrosidad se vuelven en protagonistas de *Call of Duty* en *Modern Warfare 2* y usan las comunidades de *gamers* para reclutamiento. En el entorno, se encuentran la caída del empleo, el valor adquisitivo de los salarios y la interrupción de oportunidades empresariales vinculadas a la caída del PIB global durante dos años.

| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 04/11/2022 | POLÍTICA | 14     |

La relación del sistema educativo fue dislocada por la pandemia. Al estrés generado por las nuevas relaciones intergeneracionales, entre integrantes de las familias, se transformó el espacio privado y público; una diversidad de identidades, reales o supuestas, digitalmente a la mano. Es casi un milagro que no tengamos más problemas de los que recientemente han aparecido en materia de violencia familiar o en las escuelas.

Enola Holmes es personificada por Millie Bobby Brown, la fascinante actriz juvenil intérprete de Eleven, El, en *Stranger Things*: un mundo que debe ser puesto bocajajo para permitirnos entrar en la oscuridad de su lógica para iluminar la vigilia convencional. Desde ahí debemos comprender y actuar sobre el presente y futuro en relación con los temas de seguridad, justicia y cultura cívica.

En un encuentro con las y los consejeros ciudadanos del Consejo Ciudadano de CdMx, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, puso como ejemplos de las claves de avance en seguridad en la capital nacional que la fea de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sea quien tenga la conducción de la estrategia, no evada la responsabilidad y tenga voluntad para frenar y resolver cualquier tipo de delito.

Adiciono por mi cuenta a ese “no evadir” la sensibilidad y visión de una persona educada que tiene capacidad política de firmeza con base en diagnóstico y adecuada prospectiva que incluye el análisis de los riesgos digitales y convencionales, así como las insuficiencias en la educación y en la economía que impactan ahora a las familias.

Transformar la sociedad es una oportunidad de revisión crítica y creatividad de la realidad material y digital que la integra. Supone otro programa de acción, incluido el metaverso. —

Todas y todos pa  
por un nuevo mu  
que necesita  
comprender con  
mirada en el fu



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**